

Fernán Galán  
Alarcón.  
Fayreís.

18  
tino Millan Tirado, Don Antonio Guineez Vila, Don  
José Fernandez Galán, Don Joaquín Alarcón Cárceles y  
Don José Fayreís Postois.

Han dejado de concurrir por encontrarse enfermos, los  
Señores Cantada y Martínez Albacete, y no resulta que haya  
excusado la asistencia los Señores Seiquer, Ortíz, Alemán,  
Rubio, Callejas, Meoro y Frutos.

Se encuentran ausentes con licencia, el Señor Soler y  
Cano y no ha tomado posesión del cargo, el Señor Páiz.

Se aprueba el acta

Se da el acta de la sesión anterior y encontrándola con-  
forme el Ayuntamiento, fué aprobada por unanimidad,  
a pesar de haber indicado el Señor Linares que su presencia  
no implica que preste aprobación o conformidad a los acuer-  
dos de aquella conteniendo.

Quedan enterado  
de los Boletines Ofi-  
ciales de la sesión

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales números del ciento  
sesenta y nueve al ciento setenta y cuatro, correspondientes a los  
días del quince al veinte del mes actual, quedando enterado  
el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se acuerda pásese  
a informe de la  
Comisión de Hacia-  
enda, comunicacion  
del administrador  
del ramo, sobre contri-  
buciones e impuestos,  
al teatro Pomea

Se da cuenta de una comunicacion del Administra-  
dor de Hacienda de esta provincia trasladando otra de la  
Direccion general de Contribuciones e impuestos en que por  
el Fallo del tribunal gubernativo del Ministerio de  
Hacienda, revocando otro de la Junta administrativa pro-  
vincial y disponiendo que en su lugar satisfaga seis mil  
trescientas noventa y dos pesetas, nueve céntimos en concepto  
de contribucion que se dice ha dejado de pagar por el teatro  
de Pomea, intereses de demora y penalidad, y que de la refe-  
rida resolucion puede interponerse recurso contencioso del-  
ministrativo dentro del termino de tres meses; se acordó  
pásese a informe de la Comisión de Hacienda.

De conformidad con lo propuesto por la indicada

